



Oficio No.1475-2023-DE-HN-MCR

02 de Noviembre del 2023

Abogada

GRISELDA ANTUNEZ

Asesoría Legal - CPC

HNMCR

Estimada Abogada Antúñez:

Por este medio solicito su Visto Bueno, de Pliego de documento base en el proceso:

- CD-023-2023-HNMCR, "ADQUISICION DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO", para el Hospital Dr. Mario Catarino Rivas.

Agradeciendo su acostumbrado apoyo.

Atentamente,

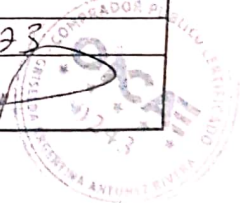
DR. ARTURO AVILA GUZMAN
Director Ejecutivo - HNMCR

cc: Arch.
GJT

Barrio El Playón, Contiguo a Plaza Pedregal, San Pedro Sula, Cortés, Honduras C.A.
Síguenos en nuestras redes sociales twitter, Instagram y Facebook como Hospital MCR
www.hospitalmcr.hn

Rec 03/11/2023
1:40 PM
GJT

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN					
FCPC-10			ADJUDICACIÓN		10
PROCESO: Contratación Directa N-023-2023 NOMBRE DEL PROCESO: Adquisición de Vendaje para fracturas y otros para Hosp. Dr. Mario C. Rivas TIPO DE ASEGURAMIENTO: <input type="checkbox"/> PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>			Observaciones:		
INSTITUCIÓN: Secretaría de Salud Pública GERENCIA ADMINISTRATIVA: Hosp. Dr. Mario C. Rivas.					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS					
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO	✓			
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	✓			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	✓			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA		X		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	✓			
EL PLEGO DE CONDICIONES / TÉRMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	✓			
LA CALIDAD DEL PLEGO DE CONDICIONES/TÉRMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	✓			
DE EXISTIR ENMIENDAS LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-08 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA		X		
DE EXISTIR ENMIENDAS FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA		X		
DE EXISTIR ENMIENDAS FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO		X		
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	✓			
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	✓			
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	✓			
2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN					
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	✓			
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS	✓			
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: Arturo Avila Guzmán			NOMBRE: Griselda Antúnez		
CARGO: Director Ejecutivo HNMCR			CPC N°: 0243		
FECHA: 07/11/23			FECHA: 07/11/23		
FIRMA:			FIRMA:		





DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

VISTO BUENO

B-70-2023

San Pedro Sula, Cortes.

A: *Dr. Arturo Avila Guzman, Director Ejecutivo Hospital Nacional Mario Catarino Rivas.*

DE: *Griselda Argentina Antúnez Rivera- CPC número: 0243.*

FECHA: *02 de noviembre de 2023.*

En respuesta a su solicitud a través de oficio N-1475-HNMCR-2023 de fecha 02 de noviembre de 2023, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

DOCUMENTO BASE DE CONTRATACION DIRECTA No.023-2023-HNMCR, PARA LA ADQUISICION DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO PARA EL HOSPITAL NACIONAL DR. MARIO CATARINO RIVAS".

Cabe mencionar que se deben realizar las siguientes observaciones para tener efecto dicho Visto Bueno;

- Modificar fecha de aviso fechas de presentación de oferta.
- Modificar núm.4.01 plazo de presentación de ofertas art. 46 L.C.E. (justificar los cinco días)

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: Griselda Antúnez

Número: 0243

